Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

OACI

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/09 — NE/09
25/09/24

Novena Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/09)
Ciudad de México, México, 30 de septiembre al 4 de octubre de 2024

Cuestión 3 del Orden del Día: **Acciones para el desarrollo de los Planes de Navegación Aérea de los Estados y Plan CAR/SAM y avance de los Cuadros de mando regionales (Dashboards)**

Actualización de los Planes Nacionales de Navegación (NANP) de Centroamérica y COCESNA

(Presentada por COCESNA)

RESUMEN EJECUTIVO

El desarrollo de los Planes Nacionales de Navegación Aérea (NANP), alineado con la séptima edición del Plan Global de Navegación Aérea (GANP) y la resolución A41-6 de la OACI, requiere una estrategia conjunta entre los Estados centroamericanos y la OACI para garantizar la armonización regional y la interoperabilidad global.

En 2022 y 2023, se implementaron actividades importantes, como la evaluación de los Bloques Básicos Constitutivos (BBB) y talleres de planificación para fortalecer las capacidades técnicas de los Estados y de COCESNA. Estos talleres ayudaron a alinear los planes nacionales con las expectativas globales y establecieron un enfoque común basado en la gestión del desempeño.

En 2024, se avanzó con talleres sobre Indicadores Clave de Rendimiento (KPIs) y actualización de los NANP, donde se identificaron prioridades y se desarrollaron hojas de ruta con acciones concretas. Actualmente, se llevan a cabo reuniones semanales con la OACI y COCESNA para asegurar el progreso continuo y el cumplimiento de los plazos.

Acción:	Las acciones sugeridas se presentan en la Sección 5.
Objetivos Estratégicos:	• Seguridad Operacional • Capacidad y eficiencia de la navegación aérea • Desarrollo económico del transporte aéreo • Protección del medio ambiente
Referencias:	• Resoluciones de la Asamblea 41 de la OACI en octubre del 2022. • Decisiones y conclusiones de la reunión de GREPECAS 20, noviembre 2022 • Conclusiones y decisiones de la Segunda reunión de relatores del NACC/WG, marzo 2023

1 Introducción

1.1 El desarrollo de los Planes Nacionales de Navegación Aérea (NANP), utilizando la última versión del Plan Global de Navegación Aérea (GANP, séptima edición) y la resolución A41-6 de la Asamblea de la OACI, requiere que los Estados adopten una estrategia conjunta para su elaboración. En este contexto, los Estados deben desarrollar sus NANP en coordinación con la OACI, para garantizar la armonización regional y la interoperabilidad global.

2 Antecedentes

2.1 Los Planes Nacionales de Navegación Aérea (NANP) son herramientas clave de planificación que permiten desarrollar proyectos de servicios de navegación aérea (ANS) con objetivos definidos a lo largo del tiempo, de acuerdo con la planificación nacional de cada Estado y la planificación regional de la OACI.

2.2 La OACI y COCESNA elaboraron un plan de trabajo que incluye actividades de entrenamiento y planificación de la navegación aérea, con un enfoque en los Elementos Básicos Constitutivos (BBB). Este plan busca identificar los servicios esenciales que deben proporcionarse a la aviación civil internacional, planificar las Mejoras por Bloques del Sistema de Aviación (ASBU) e identificar los Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) que deben ser monitoreados.

2.3 Con el objetivo de fortalecer las competencias de los expertos de cada Estado centroamericano y de COCESNA, se llevaron a cabo las siguientes actividades en años anteriores:

a) Evaluación preliminar de los Elementos Constitutivos Básicos (BBB) de los Estados centroamericanos, durante el cuarto trimestre de 2022, representantes de los Estados centroamericanos, en coordinación con COCESNA y la Oficina NACC, evaluaron el estado de implementación de los servicios esenciales que proporciona la aviación civil internacional en Centroamérica, de acuerdo con las normas de la OACI. Estos servicios están definidos en cinco áreas: aeródromos, gestión del tránsito aéreo, búsqueda y rescate, meteorología y gestión de la información. Se utilizó una plantilla elaborada por la OACI, que contiene tablas para estas cinco áreas, integradas en los Elementos Básicos Constitutivos.

b) Taller de Planificación en Navegación Aérea impartido por el proyecto EU-LAC APP II en febrero de 2023, centrado en la metodología de seis pasos de gestión del desempeño de la OACI y en la experiencia europea. El taller contó con la participación de inspectores y expertos de los Estados centroamericanos, COCESNA y la Oficina NACC. Como resultado, se estableció una visión común de planificación basada en la gestión del desempeño y un enfoque armonizado en la región, basado en la cooperación regional.

3 Avances en la Actualización de los Planes Nacionales de Navegación

3.1 Una vez definido el marco de referencia de los servicios esenciales de navegación aéreo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

a) Taller sobre Indicadores Clave de Rendimiento (KPIs), impartido por el proyecto EU-LAC APP II en junio de 2024, cuyo objetivo fue proporcionar a los Estados centroamericanos y a COCESNA una comprensión integral del uso de los KPIs en el marco de los Planes de Navegación Aérea. Se destacó la importancia de gestionar eficazmente el análisis de datos y establecer KPIs adecuados para desarrollar planes basados en el rendimiento y alineados con los objetivos operacionales y de eficiencia.

   Durante el taller se presentó una metodología para la definición y seguimiento de los KPIs, y se analizaron ejemplos prácticos utilizados en Europa, con el fin de adaptarlos a las necesidades de Centroamérica. Además, se estableció un grupo de trabajo especializado (Task Force) conformado por representantes de los Estados y COCESNA.

b) Taller de desarrollo y actualización de los Planes Nacionales de Navegación Aérea, realizado en agosto de 2024. Este taller permitió una actualización significativa en el plan de trabajo de los Estados, alineando el desarrollo de los NANP con las expectativas globales de la OACI. Los Estados participantes realizaron un análisis en profundidad del estado actual de implementación de los sistemas de navegación aérea para identificar prioridades inmediatas y proyectos clave a ejecutar. Se establecieron hojas de ruta específicas para cada Estado, con acciones a corto, mediano y largo plazo.

3.2 Actualmente se están llevando a cabo reuniones semanales con la participación de expertos de la OACI, COCESNA y los Estados miembros para asegurar la correcta implementación de las actividades acordadas en el plan de trabajo. Estas reuniones han sido fundamentales para mantener el impulso del proyecto y asegurar que los Estados cuenten con el apoyo necesario para cumplir con los plazos establecidos.

4 Conclusiones

1. COCESNA mantiene su compromiso en apoyar las actividades solicitadas por la OACI, proporcionando recursos humanos y técnicos que no solo benefician a los Estados centroamericanos, sino también a la región del Caribe (CAR).

2. El desarrollo y la actualización de los NANP generarán importantes beneficios para Centroamérica y la región, mejorando la coordinación entre los Estados y las Regiones de Información de Vuelo (FIRs) adyacentes.

5 Acciones sugeridas

5.1 Se invita a la reunión a:

a) tomar nota de la información presentada; y
b) apoyar y difundir el programa piloto ejecutado de forma conjunta por los Estados de Belize, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, COCESNA y la Oficina NACC para el desarrollo/actualización los planes de navegación aérea (ANP) de conformidad con la última versiona del GANP.

— FIN —